



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, marzo seis (6) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Ejecutivo COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO  
"UTRAHUILCA" Nit. 8911006739 contra EDGAR TRIANA CRUZ C.C. 12101051. Radicación:  
41001-40-03-007-2018-00670-00

Atendiendo la solicitud elevada, se dispone autorizar la devolución del siguiente depósito judicial que se encuentran por cuenta de este proceso, a la autorizada Margery Antonia Triana Falla, teniendo en cuenta que el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación.

439050001101782 por valor de \$ 313.200,00

Notifíquese,

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

JAS